



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



## Resolución Ejecutiva Regional

Nº 097 - 2022-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 28 MAR. 2022

### VISTO:

El Memorando Múltiple Nº 072-2022-GRAP/06/GG emitido por la Gerencia General Regional mediante el cual dispone la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras para coberturar el pago de derechos de enseñanza y cumplir con los compromisos del convenio específico entre la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y el Gobierno Regional Apurímac para el programa Beca Maestros con Maestría “Maestría en Educación-Mención Gestión de la Educación”;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 31365, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 003-2022-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático los que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, mediante Memorando Nº 399-2022-GRAP/11/GRDS la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicita implementar notas modificatorias para la transferencia del pago por los servicios de derecho de enseñanza a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en mérito al convenio específico entre la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y el Gobierno Regional Apurímac para el programa Beca Maestros con Maestría “Maestría en Educación-Mención Gestión de la Educación”;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 072-2022-GRAP/06/GG la Gerencia General Regional dispone a las unidades ejecutoras del sector Educación del Pliego 442: Gobierno Regional Apurímac realizar la transferencia a fin de cumplir con los compromisos del convenio específico entre la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y el Gobierno Regional Apurímac para el programa Beca Maestros con Maestría “Maestría en Educación-Mención Gestión de la Educación” hasta por el monto de S/ 135,000;





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



097

Que, mediante Informe N° 659- 2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras) de las Unidades Ejecutoras del sector educación, hasta por el monto de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES (S/ 135,000.00) en la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 aprobada por la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA	:	EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	39,150
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	39,150
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	39,150
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	39,150
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	39,150
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	39,150
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	39,150
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	39,150
		=====
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>39,150</b>
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	24,300
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	24,300
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	24,300
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	24,300
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	24,300
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	24,300
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	24,300
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,300
		=====
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>24,300</b>
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 303 EDUCACION CHINCHEROS	9,450
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,450
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	9,450
ACTIVIDAD	: 5.006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	9,450
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	9,450
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	9,450
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	9,450
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	9,450
		=====
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>9,450</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Gobierno Regional de Apurímac

097

UNIDAD EJECUTORA	:	304 EDUCACION GRAU	10,800
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,800
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	10,800
ACTIVIDAD	:	5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	10,800
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	10,800
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	10,800
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	10,800
GENÉRICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,800

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 10,800

UNIDAD EJECUTORA	:	305 EDUCACION HUANCARAMA	8,100
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	8,100
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	8,100
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,100
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	8,100
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	8,100
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	8,100
GENÉRICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,100

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 8,100

UNIDAD EJECUTORA	:	306 DE AFURIMAC- EDUCACION AYMARAES	10,800
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	10,800
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	10,800
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	10,800
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	10,800
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	10,800
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	10,800
GENÉRICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,800

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 10,800

UNIDAD EJECUTORA	:	307 EDUCACION ABANCAY	25,650
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	25,650
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	25,650
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	25,650
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	25,650
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	25,650
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	25,650
GENÉRICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,650

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 25,650

UNIDAD EJECUTORA	:	308 EDUCACION ANTABAMBA	6,750
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	6,750
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	6,750
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	6,750
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	6,750
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	6,750
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	6,750
GENÉRICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,750

=====





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GOBERNACIÓN**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



097

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 6,750  
=====

TOTAL PLIEGO 135,000  
=====

<b>A LA</b>	:	<b>EN SOLES</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	:	<b>001 SEDE CENTRAL</b>
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>	:	<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>
<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3.999999 SIN PRODUCTO</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	:	<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	:	<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	:	<b>2 GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>
<b>GENÉRICA DE GASTO</b>	:	<b>2.3 BIENES Y SERVICIOS</b>

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 135,000  
=====

TOTAL PLIEGO 135,000  
=====

**ARTÍCULO 2º. NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria”.

**ARTÍCULO 3º. REMISIÓN**

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



*[Handwritten signature]*

**BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ**  
**GOBERNADOR REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**

GR/BLN  
GRPPAT/RVC  
MCQ



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 000000039**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 097-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 28/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDUM N. 212-2022-ME/GRA/DREA/UGEL-A, TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA FINANCIAR PROGRAMA DE ESTUDIOS MAESTROS CON MAESTRIA

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						39,150	0	
	3999999					39,150	0	
		5000003				39,150	0	
			00			39,150	0	
				5	2.3	39,150	0	
<b>TOTAL</b>						<b>39,150</b>	<b>0</b>	



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000039**  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 097-2022

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 25/03/2022  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO MULTIPLE N°. 144-2022-ME/GRA/DREA-DGI, INFORME N°. 31-2022-ME/GRA/UGEL-C.ADM,PROVEIDO S/N FECHA 25-03-2022

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESPE	SPD
9001							
						24,300	0
3999999						24,300	0
						24,300	0
00						24,300	0
						24,300	0
<b>TOTAL</b>						<b>24,300</b>	<b>0</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL****NOTA N° 000000029**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 097-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 25/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : ANULACIÓN DE PRESUPUESTO DE BIENES Y SERVICIOS, POR EL COMPROMISO DEL GORE APURIMAC, SEGÚN OFICIO MULTIPLE N° 144-2022-ME/GRA/DREA-DGI

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002							9,450	0
	3999999						9,450	0
		5006267					9,450	0
			00				9,450	0
				5	2.3		9,450	0
<b>TOTAL</b>							<b>9,450</b>	<b>0</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000032

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 097-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 28/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA MODIFICACION SEGUN MEMORANDUM N° 051-2022/DREA/UGEL-G.AGI

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,800	0
3999999 SIN PRODUCTO	10,800	0
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	10,800	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	10,800	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,800	0
<b>TOTAL</b>	<b>10,800</b>	<b>0</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000036

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 097-2022

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 23/03/2022  
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA PAGO DEL PROGRAMA BECA MAESTRO CON MAESTRIA, SEGUN MEMO MULT N° 0056-2022, Y OFICIO MULT N° 166-2022-DGI

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	8,100	0
3999999 SIN PRODUCTO	8,100	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,100	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	8,100	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,100	0
<b>TOTAL</b>	<b>8,100</b>	<b>0</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000026

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAE [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 097-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 17/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO N° 010-2022-ME/GRA/DREA/ADM.UGEL-AYM, OFICIO MULTIPLE N° 144-2022 DREA- ANULACION DE PRES. PARA MAESTRO CON MAESTRIA A FAVOR DE L PLIEGO 442 APU

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						10,800	0	
3999999						10,800	0	
	5000003					10,800	0	
	00					10,800	0	
		5	2.3			10,800	0	
<b>TOTAL</b>						<b>10,800</b>	<b>0</b>	



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 000000027**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 097-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 25/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMO N°-004-2022-ME/GRA/DREA/UGEL-AB/AGI-MEMO N°123-2022-ME/GRA/DREA/D- UGEL-AB - MEMO MULTN°- 075-2022-GRAP/09/GRPPAT-PROGRAMA MAESTR  
O CON MAESTRIA

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESPESP	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	25,650	0
3999999 SIN PRODUCTO	25,650	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	25,650	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	25,650	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,650	0
<b>TOTAL</b>	<b>25,650</b>	<b>0</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000027**  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 097-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 28/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA ANULACION DE CREDITO SEGUN MEMORANDUM N° 216-2022-UGEL-ANT/DIR Y OFICIO MULTIPLE N° 166-2022-ME/GRA/DREA-DGI, PAGO DE BECA MAESTRIA CON MAESTRIA

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESPE	SPD
9001						6,750	0
	3999999					6,750	0
		5000003				6,750	0
			00			6,750	0
				5	2.3	6,750	0
<b>TOTAL</b>						<b>6,750</b>	<b>0</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 000000345**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 097-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 28/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR EL AÑO 2021 PARA EL CONVENIO MAESTRO CON MAESTRIA DE LA UES DE EDUCACION EN MERITO AL MEMO MUL. N° 072-202  
2-GG

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	135,000	
	3999999					0	135,000	
		5000001				0	135,000	
			00			0	135,000	
				5	2.3	0	135,000	
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>135,000</b>	

